



ACTA No. 035
DE LA II REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO
31 DE AGOSTO DEL AÑO 2021

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 31, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes y Artículos 20, Fracción VI, 21 al 44 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos; El Presidente Lic. J. Jesús Prieto Díaz, Presidente Municipal y los Regidores, Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios, Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila, C. Manuel Octavio Castañeda De Velasco, C. Concepción Irene García Rodríguez, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, Mtro. Javier Luévano Reyes, Lic. Patricia Luévano Muñoz, C. Gonzaga Castillo Peñalosa y la C. Laura Berenice Castorena Elizondo, Síndico Municipal; Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2019-2021, con el fin de llevar a cabo la Primer Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA _____

- I.- Pase de lista.
- II.- Declaratoria de Quórum legal.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Participación de los ciudadanos en orden de inscripción.
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. – En uso de la voz el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, por instrucciones del Presidente Municipal, procede con el pase de lista y al termino informa que se encuentran presentes, los diez integrantes del Cuerpo de Gobierno, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la presente sesión

PUNTO NÚMERO DOS. – En uso de la voz, el Presidente Municipal, Lic. J. Jesús Prieto Díaz, declara formal y legal la apertura de la Segunda Sesión de Cabildo Abierto, a las nueve horas con cinco minutos del día 31 de agosto del año dos mil veintiuno.

PUNTO NÚMERO TRES.– En uso de la voz, el Presidente Municipal, Lic. J. Jesús Prieto Díaz, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, a las, en uso de la palabra el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, somete a consideración de los presentes en votación económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 11 de agosto del año en curso, con número de oficio 2586. El cual certifica que es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CUATRO. – Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra el Presidente Municipal solicita al Señor Secretario informe a la mesa, si existe registro de inscripción de ciudadanos para participar en la Segunda Sesión de Cabildo Abierto, conforme a la convocatoria que se emitió a los habitantes de este municipio, en tiempo y forma, para dar continuidad a los trabajos. En uso de la palabra el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, informa que el Ciudadano Miguel García Torres, habitante de este municipio, efectuó dentro de los términos su inscripción de registro de la convocatoria emitida, por lo que se le otorga la palabra al Ciudadano mencionado anteriormente para que exponga su tema, para tal efecto hace entrega a cada uno de los Ediles un engargolado el cual contiene toda la información concerniente a la Reserva de Crecimiento perteneciente al Ejido La Rinconada de la Localidad la Boquilla, Rincón de Romos. (se anexa a la presente Acta). Al término de su exposición, solicita al Cabildo tenga a bien modificar la opinión de reserva de crecimiento emitida por la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal. Hace uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. José Carlos Ramos Álvarez, hace del conocimiento que toda vez que no es un tema que puede desahogarse en este momento, por lo cual se turnara a la Comisión de Desarrollo Urbano, a fin de que analice el tema que se propone y en su momento y términos de lo que confiere la reglamentación aplicable, emita el dictamen en el sentido de ratificar o en su caso modificar la opinión que se emitió por dicha área. Por lo que se le informara al respecto en su momento al Ciudadano Miguel García Torres interesado.

PUNTO NÚMERO CINCO. – Para el desahogo del quinto punto del orden, referente a los Asuntos Generales. No hay tema alguno a tratar.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Para el desahogo del sexto punto del orden, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, a las doce horas del día 31 de agosto del año dos mil veintiuno. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

----- DAMOS FE -----

LIC. J. JESÚS PRIETO DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. JORGE ARTURO GULLÉN PALACIOS
REGIDOR

MTRA. LAUREN GISELLE DURÓN ÁVILA
REGIDOR

Concepción Irene García R.

**C. CONCEPCIÓN IRENE GARCÍA RODRÍGUEZ
REGIDOR**

M. Manuel O. Castañeda

**C. MANUEL OCTAVIO CASTAÑEDA DE VELASCO
REGIDOR**

Francisco Javier Rivera Luévano

**MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
REGIDOR**

Javier Luévano Reyes

**MTRO. JAVIER LUÉVANO REYES
REGIDOR**

Patricia Luévano Muñoz

**LIC. PATRICIA LUÉVANO MUÑOZ
REGIDOR**

C. Gonzaga Castillo Peñaloza

**C. GONZAGA CASTILLO PEÑALOZA
REGIDOR**

Laura Berenice Castorena Elizondo

**C. LAURA BERENICE CASTORENA ELIZONDO
SÍNDICO PROCURADOR**

José Carlos Ramos Álvarez

**LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTOR GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

Handwritten marks